

DECRETO DE ALCALDÍA

D. José Antonio Sánchez Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, en virtud de las facultades que me confiere la vigente legislación reguladora del Régimen Local.

Habiendo fallecido el pasado 18 de Enero, D. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ RUIZ, el cual tuvo el honor de ejercer como Concejal de este Ayuntamiento, durante la legislatura 1987-1991, teniendo en cuenta la consideración que, como representante de todos los humanenses, durante el periodo que duró su legislatura, y queriendo destacar su semblante conciliador y su esfuerzo, en promover las actividades no solo relacionadas con la propias del cargo de concejal, sino con las tradiciones del municipio, de cualquier ámbito.

Considerando la importancia del papel político y social de D. JOSÉ ATONIO ÁLVAREZ RUIZ,

HE RESUELTO

PRIMERO.-Declarar el luto oficial de UN día, y ordenar que las banderas situadas en el exterior del Ayuntamiento de Humanes de Madrid ondeen a media asta durante esta jornada.

SEGUNDO.- Así mismo, instar a todos los humanenses a que se unan al sepelio que tendrá lugar hoy día 20 de Enero de 2022 a las 10:00 horas en la Iglesia Santo Domingo de Guzmán.

TERCERO.- D. José Antonio Sánchez Rodríguez, en nombre de la Corporación y en el suyo propio, traslada a sus familiares y amigos las condolencias y el más sentido pésame.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Humanes de Madrid, a veintiuno de Enero de dos mil veintidós.

EL ALCALDE